que he hablado yo, y puedo hablar delante de otro tan, y aun.... quédese aquí, que es peor meneallo. El escudero del Bosque asió por el brazo á Sancho, diciéndole: vámonos los dos donde podamos hablar escuderilmente todo quanto quisiéremos, y dexemos á esos señores amos nuestros que se dén de las astas, contándose las historias de sus amores, que á buen seguro que les ha de coger el dia en ellas, y no las han de haber acabado. Sea en buena hora, dixo Sancho, y yo le diré á vuesa merced quien soy, para que vea si puedo entrar en docena con los mas hablantes escuderos. Con esto se apartáron los dos escuderos, entre los quales pasó un tan gracioso coloquio, como fué grave el que pasó entre sus señores.

CAPÍTULO XIII.

Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque, con el discreto, nuevo y suave coloquio que pasó entre los dos escuderos.

Divididos estaban caballeros y escuderos, estos contándose sus vidas, y aquellos sus amores; pero la historia cuenta primero el razonamiento de los mozos, y luego prosigue el de los amos: y así dice, que apartándose un poco dellos, el del Bosque dixo á Sancho: trabajosa vida es la que pasamos y vivimos, señor mio, estos que somos escuderos de caballeros andantes, en verdad que comemos el pan en el sudor de nuestros rostros, que es una de las maldiciones que echó Dios á nuestros primeros padres. Tambien se puede decir, añadió Sancho, que lo comemos en el yelo de nuestros cuerpos, porque

¿quien mas calor y mas frio que los miserables escuderos de la andante caballería? Y aun ménos mal si comiéramos, pues los duelos con pan son ménos; pero tal vez hay, que se nos pasa un dia y dos sin desayunarnos, sino es del viento que sopla. Todo eso se puede llevar y conllevar, dixo el del Bosque, con la esperanza que tenemos del premio: porque si demasiadamente no es desgraciado el caballero andante á quien un escudero sirve, por lo ménos á pocos lances se verá premiado con un hermoso Gobierno de qualque Insula, ó con un Condado de buen parecer. Yo, replicó Sancho, ya he dicho á mi amo que me contento con el Gobierno de alguna Insula, y él es tan noble y tan liberal, que me le ha prometido muchas y diversas veces. Yo, dixo el del Bosque, con un Canonicato quedaré satisfecho de mis servicios, y ya me le tiene mandado mi amo. Y que tal debe de ser, dixo Sancho, su amo de vuesa merced, caballero á lo eclesiástico, y podrá hacer esas mercedes á sus buenos escuderos; pero el mio es meramente lego, aunque yo me acuerdo, quando le querian aconsejar personas discretas, aunque á mi parecer mal intencionadas, que pro-

curase ser Arzobispo; pero él no quiso sino ser Emperador, y yo estaba entónces temblando si le venia en voluntad de ser de la Iglesia, por no hallarme suficiente de tener beneficios por ella, porque le hago saber á vuesa merced, que aunque parezco hombre, soy una bestia para ser de la Iglesia. Pues en verdad que lo yerra vuesa merced, dixo el del Bosque, á causa que los Gobiernos insulanos no son todos de buena data: algunos hay torcidos, algunos pobres, algunos malencónicos, y finalmente el mas erguido y bien dispuesto trae consigo una pesada carga de pensamientos y de incomodidades, que pone sobre sus hombros el desdichado que le cupo en suerte. Harto mejor seria, que los que profesamos esta maldita servidumbre, nos retirásemos á nuestras casas, y allí nos entretuviésemos en exercicios mas suaves, como si dixésemos cazando ó pescando, que ¿que escudero hay tan pobre en el mundo, á quien le falte un rocin y un par de galgos, y una caña de pescar con que entretenerse en su aldea? Á mí no me falta nada deso, respondió Sancho, verdad es que no tengo rocin; pero tengo un asno que vale dos veces mas que el caballo de mi

amo : mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, si le trocara por él, aunque me diesen quatro fanegas de cebada encima : á burla tendrá vuesa merced el valor de mi rucio, que rucio es el color de mi jumento : pues galgos no me habian de faltar, habiéndolos sobrados en mi pueblo, y mas que entónces es la caza mas gustosa, quando se hace á costa agena. Real y verdaderamente, respondió el del Bosque, señor escudero, que tengo propuesto y determinado de dexar estas borracherías de estos caballeros, y retirarme á mi aldea y criar mis hijitos, que tengo tres como tres orientales perlas. Dos tengo yo, dixo Sancho, que se pueden presentar al Papa en persona, especialmente una muchacha, á quien crío para Condesa, si Dios fuere servido, aunque á pesar de su madre. ¿Y que edad tiene esa señora que se cria para Condesa? preguntó el del Bosque. Quince años, dos mas á ménos, respondió Sancho; pero es tan grande como una lanza, y tan fresca como una mañana de Abril, y tiene una fuerza de un ganapan. Partes son esas, respondió el del Bosque, no solo para ser Condesa, sino para ser Ninfa del verde bosque. ¡Ó hideputa puta, y que rejo debe

de tener la bellaca! Á lo que respondió Sancho algo mohino, ni ella es puta, ni lo fué su madre, ni lo será ninguna de las dos, Dios queriendo, miéntras yo viviere : y háblese mas comedidamente, que para haberse criado vuesa merced entre caballeros andantes, que son la mesma cortesía, no me parecen muy concertadas esas palabras. Ó que mal se le entiende á vuesa merced, replicó el del Bosque, de achaque de alabanzas, señor escudero. Como ¿y no sabe que quando algun caballero da una buena lanzada al toro en la plaza, ó quando alguna persona hace alguna cosa bien hecha, suele decir el vulgo, ó hideputa puto, y que bien que lo ha hecho? y aquello que parece vituperio en aquel término, es alabanza notable; y renegad vos, señor, de los hijos ó hijas que no hacen obras que merezcan se les dén á sus padres loores semejantes. Sí reniego, respondió Sancho, y dese modo y por esa mesma razon podia echar vuesa merced á mí y á mis hijos y á mi muger toda una putería encima, porque todo quanto hacen y dicen son extremos dignos de semejantes alabanzas, y para volverlos á ver ruego yo á Dios me saque de pecado

mortal, que lo mesmo será si me saca deste peligroso oficio de escudero, en el qual he incurrido segunda vez, cebado y engañado de una bolsa con cien ducados que me hallé un dia en el corazon de Sierra Morena, y el diablo me pone ante los ojos aquí, allí, acá, no sino acullá un talego lleno de doblones, que me parece que á cada paso le toco con la mano y me abrazo con él, y lo llevo á mi casa y echo censos y fundo rentas, y vivo como un Principe: y el rato que en esto pienso, se me hacen fáciles y llevaderos quantos trabajos padezco con este mentecato de mi amo, de quien sé que tiene mas de loco que de caballero. Por eso, respondió el del Bosque, dicen que la codicia rompe el saco, y si va á tratar dellos, no hay otro mayor en el mundo que mi amo, porque es de aquellos que dicen: cuidados agenos matan al asno, pues porque cobre otro caballero el juicio que ha perdido se hace él loco, y anda buscando lo que no sé, si despues de hallado le ha de salir á los hocicos. ¿Y es enamorado por dicha? Sí, dixo el del Bosque, de una tal Casildea de Vandalia, la mas cruda y la mas asada señora que en todo el orbe

puede hallarse; pero no coxea del pie de la crudeza, que otros mayores embustes le gruñen en las entrañas, y ello dirá ántes de muchas horas. No hay camino tan llano, replicó Sancho, que no tenga algun tropezon ó barranco: en otras casas cuecen habas, y en la mia á calderadas: mas acompañados y paniaguados debe de tener la locura que la discrecion; mas si es verdad lo que comunmente se dice, que el tener compañeros en los trabajos suele servir de alivio en ellos, con vuesa merced podré consolarme, pues sirve á otro amo tan tonto como el mio. Tonto, pero valiente, respondió el del Bosque, y mas bellaco que tonto y que valiente. Eso no es el mio, respondió Sancho: digo que no tiene nada de bellaco; ántes tiene una alma como un cántaro: no sabe hacer mal á nadie, sino bien á todos, ni tiene malicia alguna: un niño le hará entender que es de noche en la mitad del dia, y por esta sencillez le quiero como á las telas de mi corazon, y no me amaño á dexarle por mas disparates que haga. Con todo eso, hermano y señor, dixo el del Bosque, si el ciego guia al ciego ámbos van á peligro de caer en el hoyo. Mejor es retirarnos

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

con buen compas de pies y volvernos á nuestras querencias, que los que buscan aventuras no siempre las hallan buenas. Escupia Sancho á menudo, al parecer un cierto género de saliva pegajosa y algo seca, lo qual visto y notado por el caritativo bosqueril escudero, dixo: paréceme, que de lo que hemos hablado se nos pegan al paladar las lenguas, pero yo traigo un despegador pendiente del arzon de mi caballo, que es tal como bueno, y levantándose, volvió desde allí á un poco con una gran bota de vino y una empanada de media vara: y no es encarecimiento, porque era de un conejo albar (1) tan grande, que Sancho al tocarla entendió ser de algun cabron, no que de cabrito, lo qual visto por Sancho, dixo: ¿y esto trae vuesa merced consigo, señor? Pues que se pensaba, respondió el otro ¿soy yo por ventura algun escudero de agua y lana? (2) Mejor re-

(1) Casero.

(2) Quiere decir: *hombre despreciable, ó de poco mas á menos.* Sin embargo el caballero Jarvis en su traduccion inglesa pone á este lugar la nota siguiente: *Los españoles tienen generalmente un criado ó page solo para que los acompañe á misa, especialmente en las fiestas recias, el qual se adelanta á la pila del agua bendita, que esparce*

puesto traigo yo en las ancas de mi caballo, que lleva consigo quando va de camino un General. Comió Sancho sin hacerse de rogar, y tragaba á escuras bocados de nudos de suelta (1), y dixo: vuesa merced sí que es escudero fiel y legal, moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra este banquete, que si no ha venido aquí por arte de encantamento, paréceló á lo ménos, y no como yo mezquino y malaventurado, que solo traigo en mis alforjas un poco de queso tan duro, que pueden descalabrar con ello á un gigante, á quien hacen compañía quatro docenas de algarrobas, y otras tantas de avellanas y nueces, mercedes á la estrecheza de mi dueño, y á la opinion que tiene y órden que guarda, de que los caballeros andantes no se han de mantener y sustentar sino

sobre sus amos ó amas; pero no come ni bebe en sus casas. Este glosador no se muestra á veces mas cuerdo en materia de notas, que Don Quixote en materia de caballerias.

(1) Esto es, tan grandes, como suelen ser los nudos de la suelta, con que atan á las caballerias: ó tan grandes, como los bocados que tragan las bestias, maniatadas con nudos de suelta, que, como no pueden estenderse con libertad, pacen con ansia la yerba que les cae cerca.

con frutas secas y con las yerbas del campo. Por mi fe, hermano, replicó el del Bosque, que yo no tengo hecho el estómago á tagarninas (1), ni á piruétanos, ni á raices de los montes: allá se lo hayan con sus opiniones y leyes caballerescas nuestros amos, y coman lo que ellos mandaren: fiambreras traigo, y esta bota colgando del arzon de la silla, por sí ó por no, y es tan devota mia, y quiérola tanto, que pocos ratos se pasan sin que la dé mil besos y mil abrazos: y diciendo esto se la puso en las manos á Sancho, el qual empinándola puesta á la bóca, estuvo mirando las estrellas un quarto de hora, y en acabando de beber, dexó caer la cabeza á un lado, y dando un gran suspiro, dixo: ¡ó hideputa bellaco, y como es católico! Veis ahí, dixo el del Bosque, en oyendo el hideputa de Sancho, como habeis alabado este vino llamándole hideputa. Digo, respondió Sancho, que confieso que conozco que no es deshonra llamar hijo de puta á nadie, quando cae debaxo del entendimiento de alabarle.

(1) Cardillos.

Pero dígame, señor, por el siglo de lo que mas quiere ¿este vino es de Ciudad-Real? ¡Bravo mojon! respondió el del Bosque: en verdad que no es de otra parte, y que tiene algunos años de ancianidad (1).

(1) De este vino de Ciudad-Real, llamado *católico* por su bondad y sanidad, hizo tambien mencion Cervantes en la *Novela del Licenciado Vidriera*, ex gerando su excelencia, y refiriendo al mismo tiempo los nombres de otros vinos. *Se ofrecio* (dice) *el huesped de hacer parecer alli á Madrigal, Coca, Alaexos, y á la Imperial, mas que Real, Ciudad, recamara del dios de la risa: ofrecio á Esquivias, á Alanis, á Cazalla, Guadalcanal y la Membrilla, sinque se olvidase de Ribadavia y de Descarga-Maria.* Al de Alaexos alabó Don Luis de Gongora en esta copla:

O bien haya la bondad
De los castellanos viejos!
Que al vecino de Alaexos
Hablan siempre en puridad.

(Letrill. burl. IX.) Ademas de los vinos nombrados por Cervantes, hizo reseña de otros el doctor Luis Lobera de Avila, médico del Emperador Carlos V en su *Vergel de Sanidad, ó Banquete de Caballeros*, impreso el año de 1542. Habla pues con elogio en el fol. XX y XXIV, de los vinos, ya tintos, ya blancos, ya aloques, de Pelayos, San Martin de Valdeiglesias, Yepes, Simancas, Medina del Campo, Villafranca, Toro, Murviedro, Orense, Martos, de los lomos ó lomas de Madrid, de la Alcarria, Arenas, Escalona, Cigales, Illana, Ubeda, Valdepeñas, y el Pozuelo no lejos de Ciudad-Real; y añade: *en Torre*

Á mi con eso, dixo Sancho, no tomeis ménos sino que se me fuera á mí por alto

---

el Campo, en Pelayos y en San Martin se hacen vinos tintos de poco tiempo á esta parte excelentisimos, especialmente en Pelayos, que es junto con San Martin de Valdeiglesias, donde se hacen los mejores vinos del mundo, maxime encerrados en Avila, ó llevados á Vizcaya. El arcipreste de Hita habló con estimacion en el siglo XIV del vino de Toro por boca de la vieja Trota-conventos, que informándole de los regalos de Doña Garoza y sus amigas, dice:

E aun dire mas de quanto hi aprendi,
Do han vino de Toro, *non envian baladi.*

(Sanchez, *Poesias Castellanas*, tom. IV, pag. 216. copl. 1313.)

Vuelve Cervantes á hacer mencion de Esquivias (inducido sin duda del amor de aquella villa, *famosa por sus vinos y sus linages*) en el prólogo ó introduccion del *Persiles;* y supuesto que ahora es todavia mas famosa por haber sido residencia de un autor tan celeberrimo, y patria de su muger Doña Catalina de Salazar, merece que se diga alguna cosa de su antiguedad. La noticia mas antigua, que se encuentra de ella, es un privilegio del siglo XII ó año de 1189, por el qual el Emperador Don Alonso VII hace donacion á la *iglesia de Toledo y á su arzobispo Don Gonzalo de los vasallos, solares, heredades é toda cosa que él ha en el aldea de Esquivias, que es cerca de Yeles é Iliescas, é con todo el derecho Real.* Parece que esta donacion se hizo, la mitad al prelado, y la mitad al cabildo; pues el arzobispo Don Rodrigo, por veinte capellanias que fundó, dio al cabildo *la mitad de la aldea de Esquivias, con todo lo que y avie, é con la tercia*

dar alcance á su conocimiento. ¿No será bueno, señor escudero, que tenga yo un

---

parte que á él pertenece, é otras cosas. Estas noticias se hallan en la Real Biblioteca entre los manuscritos del P. Andres Burriel en un codice en fol. que tiene este epigrafe en el lomo: *Parroquias Muzarabes de Toledo*, etc. donde hay algunas otras pertenecientes á la misma villa. Entre las cosas notables de su término se puede contar el arroyo *Guaten*, que, corriendo hácia Illescas, desagua en el Tajo. Llámase *Guaten* comunmente; pero hablando con propiedad, debe llamarse *Guatatan*. Esta voz se compone de otras dos arabigas, que son *guad*, que significa *rio*, y *atin*, que significa *lodo*, segun las explica Don Elias Scidiac, Bibliotecario de S. M. Intérprete de la primera secretaria de Estado, natural de Alepo, ciudad populosa del oriente. *Guadatin, ó Guatatan*, quiere pues decir rio de agua lodosa y turbia; y con efecto á esta calidad cenagosa de sus aguas se debe la abundancia de sabrosas anguilas que cria, y de que no habla Plinio, como creyo alguno, equivocándolo con el elogio que hace de las de Guadiana. No solo debe llamarse *Guatatan* este arroyo segun su origen; sino que consta que así se llamaba antiguamente. Francisco de Ruesta, piloto mayor de la carrera de Indias, presentó á Felipe IV un proyecto sobre regar 7000 fanegas de tierra, que S. M. tenia en los prados de Aranjuez y lugares circunvecinos, como eran la dehesa de Alhondiga, de Barcilés, y de Azeca, prometiendo grandes utilidades que resultarian de los agostaderos, de las moreras, arboles frutales, hortalizas y legumbres que se plantasen y sembrasen; sin contar lo que valdria á S. M. el derecho que cargase sobre la facultad de regar otras 8000 fanegas de tierra, que poseian particulares en las inmediaciones del cauce, caz ó azequia, que habia de sacarse de Xarama, el qual habia de tener cinco pies de hondo, y veinte y dos de ancho, y

instinto tan grande y tan natural en esto de conocer vinos, que en dándome á oler qualquiera, acierto la patria, el linage, el sabor y la dura, y las vueltas que ha de dar, con todas las circunstancias al vino atañederas? Pero no hay de que maravillarse, si tuve en mi linage por parte de mi padre los dos mas excelentes mojones que en luengos años conoció la Mancha: para prueba de lo qual les sucedió lo que

habia de empezar *desde el molino de la villa de San Martin de la Vega, que es en la ribera de Xarama, y se hqbia de conducir vega abaxo, hasta ponerle sobre el dique del lagunazo junto al arroyo de Guataten*. Vease como se llamaba este arroyo en el siglo pasado, cuyo nombre se repite otra vez, y por donde se entiende que así como *Guataten* es corrupcion de *Guadatin*, así *Guaten* lo es de *Guataten*. Consérvase la noticia de este proyecto por el informe que sobre él dio el P. Hugo Sempilio, jesuita escoces, maestro de Matemáticas en el colegio Imperial de Madrid (hoy Real iglesia de San Isidro Labrador) donde vivia por los años de 1632: y se halla en la Real Biblioteca (est. S. cod. 104). Sin embargo de la posibilidad y utilidad de este proyecto no se puso en execucion, así como tampoco se puso el de la navegacion, no solo del Tajo, sino de los principales rios de España, que propuso, y acreditó como hacedero, à Felipe II, el año de 1581, Juan Bautista Antonelli. Este mismo celebre Ingeniero conduxo por agua al Rey, á su Real familia, á las damas y señores de la Corte, desde no lejos de Madrid hasta el Real Sitio de Aranjuez, desembarcándolos al pie del Palacio.

ahora

ahora diré. Diéronles á los dos á probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, qualidad, bondad ó malícia del vino. El uno lo probó con la punta de la lengua, el otro no hizo mas de llegarlo á las narices. El primero dixo que aquel vino sabia á hierro, el segundo dixo que mas sabia á cordoban. El dueño dixo que la cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenia adobo alguno, por donde hubiese tomado sabor de hierro ni de cordoban. Con todo eso los dos famosos mojones se afirmáron en lo que habian dicho. Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y al limpiar de la cuba halláron en ella una llave pequeña pendiente de una correa de cordoban (1): porque vea vuesa merced,

(1) El mismo Cervantes compendió este cuento en el entremes de la *Eleccion de los Alcaldes de Daganzo*, donde dice:

Alcalde. *Para ser sacre*
En esto de mojon y catavinos.
En mi casa probo los dias pasados
Una tinaja, y dixo que sabia
El claro vino á palo, á cuero y hierro.
Acabó la tinaja su camino,
Y hallose en el asiento de ella un palo
Pequeño, y de él prendida una correa
De cordoban, y una pequeña llave.

si quien viene desta ralea podrá dar su parecer en semejantes causas. Por eso digo, dixo el del Bosque, que nos dexemos de andar buscando aventuras, y pues tenemos hogazas no busquemos tortas, y volvámonos á nuestras chozas, que allí nos hallará Dios, si él quiere. Hasta que mi amo llegue á Zaragoza le serviré, que despues todos nos entenderémos.

Finalmente tanto habláron y tanto bebiéron los dos buenos escuderos, que tuvo necesidad el sueño de atarles las lenguas y templarles la sed, que quitársela fuera imposible, y así asidos entrámbos de la ya casi vacía bota, con los bocados á medio mascar en la boca, se quedáron dormidos, donde los dexarémos por ahora, por contar lo que el caballero del Bosque pasó con el de la Triste Figura (1).

(1) Los dos mojones, ó bebedores, contenidos en el siguiente soneto que se halla en la Real Biblioteca, pudieran competir con los dos ascendientes paternos de Sancho Panza:

A beber vino blanco sin cimiento
Apostaron Camacho, y Juan de Luna:
Camacho, bebedor desde la cuna,
Moderno Luna, mas de mas aliento.
Tomó Camacho un atomo del viento,

CAPÍTULO XIV.

Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque.

Entre muchas razones que pasáron Don Quixote y el Caballero de la Selva, dice la historia que el del Bosque dixo á Don Quixote: finalmente, señor caballero, quiero que sépais que mi destino, ó por mejor decir, mi eleccion me truxo á enamorar de la sin par Casildea de Vandalia: llámola sin par, porque no le tiene así en

Y Luna el corazon de una aceytuna;
Y entrambos sin rendirze vez ninguna
Bebieron de á quartillo medio ciento.
Picaronse los dos, y concedieron
De veces otro diez; pero Camacho
Paró, porque sus pipas se hinchieron;
Llegó la tercer vez hasta el mostacho,
Y él y la taza en tierra se rindieron:
Quedando Luna en pie, pero borracho.